Misión: Formar profesionales de la educación altamente calificados, acorde con las necesidades socioculturales y las exigencias éticas; realizar investigaciones y ejecutar programas de extensión, implementando las políticas nacionales, en concordancia con las regionales y mundiales.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PROPUESTA ECONÓMICA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4/2021 "CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN DE ESTATUTO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL INAES" PRESUPUESTO FIJO - ID: 399.704

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:15 horas del día martes 17 de agosto de 2021, en el local Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña - INAES, sito en la calle Avda. Eusebio Ayala Km. 4,5 (Bº Hipódromo), con la presencia la Abg. Reinerio Ferreira, Asesor Jurídico, y la Lic. Evelyn González, Coordinadora de UOC; se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4/2021 "CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN DE ESTATUTO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL INAES" PRESUPUESTO FIJO - ID: 399.704**

Acto seguido, con las palabras de la Lic. Evelyn González, se inicia el acto de apertura de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03. Se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales. -

Apertura de las ofertas de las propuestas económicas de los oferentes calificados favorablemente para la presente etapa de evaluación.

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	RUC	EMPRESA OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
1	353615-7	JOSE FELIX BOGADO TATABACMAN (CONSORCIO JEROVIA VI)	jfbogado@gmail.com
2	80060607-8	CENTRO DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA	cepepy@gmail.com

1. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Al respecto, resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03 y el Art. 01 del Decreto N°. 3.719/15, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité Evaluador de Ofertas realizar el análisis del contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

Documentos Comunes para personas Físicas y Jurídicas.	JOSE FELIX BOGADO TATABACMAN (CONSORCIO JEROVIA VI)	CENTRO DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA
FORMULARIO DE OFERTA*	CUMPLE	NO PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE (GS. 7.300.000)	CUMPLE (GS. 15.000.000)

Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NO SE REGISTRA OBSERVACIONES

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que

se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:58, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

N°	CONVOCANTE / OFERENTE	REPRESENTANTE		FIRMA
1	**UOC**	Lic. Evelyn González	3.522.101	
2	**ASESOR JURIDICO**	Abg. Reinerio Ferreira	1.215.494	